

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 007 - 2020-GG-EPS.EMAPICA S.A

Ica, 09 de enero del 2020.

VISTO:

El Informe Nº 006-2020-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 07 de enero de 2020 y la Resolución de Gerencia General Nº 227-2019-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 05 de agosto de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 227-2019-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 05 de agosto de 2019, entre otros, se resolvió: **"ARTÍCULO PRIMERO.- Designar el Comité de Recepción de la Obra: "Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica", integrado por los siguientes profesionales:**

Nombre	Cargo
Ing. Carlos Aquino Oré	Presidente
Ing. Juan Cucho Gavilán	Miembro
Ing. Raúl Gonzales Córdova	Supervisor"

Que, mediante Informe Nº 006-2020-OEPO-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 07 de enero de 2020, el Jefe de la Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Ing. Marcial Román Munive, comunicó que el Ing. Juan Cucho Gavilán, designado como Miembro del comité de Recepción de la obra: "Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica", a la fecha presenta problemas de salud que le impiden continuar con la función encomendada, razón por la cual, solicita y propone que en su reemplazo se designe como miembro del referido comité al Ing. Omar Grimaldo San Miguel, ello con el fin de continuar con el tramite de recepción de la obra señalada anteriormente.

Que, por las consideraciones antes expuestas, resulta necesario se proceda a dejar sin efecto la designación del Ing. Juan Cucho Gavilán, designado como Miembro del comité de Recepción de la obra: "Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica", y se designe en su reemplazo al Ing. Omar Grimaldo San Miguel.

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, el Jefe de la Oficina de Estudio, Proyectos y obras, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa:



- ✉ sgerenciageneral@emapica.com.pe
- 📍 Calle Castrovireyna Nº 487-Ica
- ☎ 056-222773
- 🌐 www.emapica.com.pe

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la designación del Ing. Juan Cucho Gavilán como Miembro del Comité de Recepción de la obra: “Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica”, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 227-2019-GG-EPS EMAPICA S.A de fecha 05 de agosto de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar al Ing. Omar Grimaldo San Miguel, como Miembro del Comité de Recepción de la obra: “Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica”.

ARTÍCULO TERCERO.- Reconformar el Comité de Recepción de la obra: “Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Sub División de Lotes Urbanos La Florida del Distrito de Parcona – Ica – Ica”, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Nombre	Cargo
Ing. Carlos Enrique Aquino Oré	Presidente
Ing. Omar Grimaldo San Miguel	Miembro
Ing. Raúl Gonzales Córdova	Supervisor

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer a la Oficina de Informática y Gestión de la Información, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar el contenido de la presente resolución al Ing. Juan Cucho Gavilán, a los integrantes del Comité de Recepción, a la empresa BENLEC INVERSIONES SAC, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Estudios, Proyectos y Obras, Órgano de Control Institucional, Oficina de Informática y Gestión de la Información, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Reon. Juan Carlos Barandiaran Rojas
GERENTE GENERAL
COORDINADOR OTASS RAT
E.P.S. EMAPICA S.A.

EL PERÚ PRIMERO

- 📧 sgerenciageneral@emapica.com.pe
- 📍 Calle Castrovireyna N° 487-Ica
- ☎ 056-222773
- 🌐 www.emapica.com.pe

